CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las once horas con veinticinco minutos, estando presentes, el Presidente del Consejo de la Magistratura, Abg. Oscar Paciello, con la presencia de los Consejeros: Mónica Seifart, Pedro Arthur Santa Cruz, Roberto Eudez González, José Raúl Torres Kirmser, Jorge Bogarín y César Augusto Ruffinelli, ante mí, la Secretaria General autorizante, Abg. Cecilia Martínez, se inicia la sesión extraordinaria para llevar adelante el Examen de Conocimientos Generales y Específicos a postulantes a los cargos de 02 (Dos) Miembros del Tribunal Superior Electoral, convocado en el Edicto N° 07/2021. Ausente con aviso el Doctor Eugenio Jiménez Rolón.

El Presidente, da por iniciado el Examen de Conocimientos Generales y Específicos (Art. 43, 44 y 45), que se encuentra contemplado en el ***"REGLAMENTO QUE ESTABLECE EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO DE MIEMBRO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL"*** y se desarrolla en la Sede Central de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, sito en Congreso de Colombia y Santísima Trinidad de esta Capital.

El Presidente, Oscar Paciello, manifiesta que se encuentran los Señores Miembros del Consejo de la Magistratura, el Doctor René Fernández, Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC), quien acompañará este proceso de evaluación a los postulantes para ocupar los 02 (Dos) cargos de Miembro del Tribunal Superior de Justicia Electoral, convocados a través del Edicto N° 02/2022, da la bienvenida y agradece la confianza en el proceso y con esto se inicia el Examen en esta sesión, conforme a lo establecido en el Articulo 43 y siguientes del Reglamento que establecen las pautas en este concurso. Para iniciar el examen de conocimientos generales al que serán sometidos, cuya duración será de dos horas, da las explicaciones y particularidades de esta prueba. Hay un solo test para los dieciocho postulantes, son 25 preguntas, en caso de dudas con relación a los resultados, podrá ser objeto de recurso de reconsideración, en un plazo de 24 horas que deberán solicitar ante el Consejo de la Magistratura, todo esto quedará registrado en acta notarial ante la Escribana Florinda Rojas, que da fe del acto, los exámenes quedarán bajo custodia luego de la lectura del sistema informático, a los efectos de las eventuales revisiones.

JORGE BOGARÍN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ SEGOVIA
MIEMBRO

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

CÉSAR AUGUSTO RUFFINELLI
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES

Señala que quiere dar la máxima garantía e igualdad de oportunidades como ha sido el accionar del Consejo desde el primer momento de esta convocatoria. Los exámenes están lacrados en un sobre y la Escribana, Florinda Rojas, hace entrega de los mismos a los postulantes con la hoja correspondiente de respuestas. A partir de este momento, se inicia el examen.

Los postulantes presentes son: ***1). María Verónica Franco Gennaro, 2). Edgar Adrián Urbieta Vera, 3). Myriam Concepción Cristaldo Caballero, 4). Jorge Enrique Bogarín González, 5). Emilio Camacho Paredes, 6). Arnaldo Daniel López Echague, 7). Cristhian Daniel Rivas Kiese, 8). Ramón Ignacio Ferreira Ruíz, 9). Mirtha Isabel Fretes Flecha, 10). Gustavo Ariel López Benítez, 11). Carlos María Aquino López, 12). Luís Alberto Centurión Escobar, 13). Laura Alejandra Villalba Benítez, 14). Nuria Reninseb Isnardi Martínez, 15). Pedro Ricardo Arias, 16). Dina Marchuk Santacruz, 17). César Emilio Rossel y 18). Bartolomé Domínguez Paredes.***

Siendo las trece horas con catorce minutos, hace entrega de su examen la última postulante y seguidamente, se inicia el procedimiento de corrección, se solicita a la Escribana Florinda Rojas que de apertura a la urna para ir retirando los exámenes presentados.

Seguidamente, se exhibe en pantalla a los postulantes los resultados obtenidos, cuya nómina se adjunta al acta, aclarando nuevamente que pueden realizar ante el Consejo de la Magistratura las solicitudes de revisión, en el plazo de 24 horas.

Previa lectura y ratificación de la presente, se da por finalizada la presente sesión, firmando los Miembros presentes en este acto, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, suscribiendo al pie del acta, que consta de dos fojas. Se deja expresa constancia que todo el acto del desarrollo del Examen de Conocimientos Generales y Específicos fue transmitido íntegramente y se encuentra grabada y publicada en todas las redes sociales oficiales del Consejo de la Magistratura y en la página web de la Institución cuyo link es www.cm.gov.py.

JORGE BOGARÍN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ SEGOVIA
MIEMBRO

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

CÉSAR AUGUSTO RUFFINELLI
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura